

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,636

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

ALGO DE ASTRONOMÍA

Al tratar en nuestro artículo de la semana anterior de la predicción del fin de nuestro planeta por el choque con el cometa de Biela, nos concretamos únicamente á demostrar la imposibilidad de tan grave fenómeno é hicimos abstracción completa de lo que son estos cuerpos, de su naturaleza, luz, velocidad, etc., etc., y como estas condiciones son de gran importancia para el conocimiento completo del fenómeno de referencia ya tratado, nos ocuparemos en el de hoy de dar á nuestros lectores una idea de esos astros misteriosos que han sido tenidos en todo tiempo por el vulgo como precursores de grandes acontecimientos.

Los cometas presentan generalmente el aspecto de una parte luminosa perfectamente brillante y más ó menos extensa, que se denomina *núcleo* del cometa, rodeada de una nebulosidad que se extiende en una dirección determinada y que va poco á poco perdiendo en luz á partir del núcleo hasta perderse completamente, y á la que se dá el nombre de *cola*; *cabellera* se denomina á la parte de nebulosidad que rodea al núcleo, y *cabeza* al conjunto del núcleo con la cabellera. No quiere decir esto que todos los cometas presenten un mismo aspecto, pues los hay que tienen dos ó más colas; otros carecen de cabellera, y otros, por último, se presentan sin cola ni cabellera y son por lo tanto muy fáciles de confundirlos con los planetas por su aspecto completamente semejante.

Aunque en este caso no es absolutamente posible asegurar si un astro es planeta ó cometa, existen reglas para poder distinguir los unos de los otros; en primer lugar, los planetas se mueven todos en un mismo sentido, y describen círculos que tienen al Sol como centro de todos ellos, y por lo tanto la distancia de los planetas al Sol no varía sino entre ciertos límites conocidos y pudiendo por lo tanto ser observados en toda su órbita, menos cuando lo están en la dirección de este astro, en cuyo caso la luz nos impide verlo. Los cometas, en cambio, los hay que marchan en sentido directo y también que lo hacen en sentido retrógrado, describiendo órbitas tan prolongadas que parecen moverse según parábolas, y aunque hay un pequeño número de ellos cuyo movimiento elíptico es bien conocido, la excentricidad de su órbita siempre resulta superior á la de los planetas.

Así, pues, parece debe ser clasificada como planeta todo astro que describa una elipse poco excéntrica, teniendo al Sol en uno de sus focos, considerándose cometa todo astro que no cumpla con las expresadas condiciones.

Para fijar las leyes del movimiento de los cometas, los astrónomos han construido un libro llamado *Catálogo de los cometas*, y en el cual están anotadas las observaciones necesarias para poder apreciar su marcha desde su aparición hasta que se pierde de vista; con este catálogo, siempre que se presenta algún fenómeno de esta especie, se confrontan las observaciones anteriores para ver si coinciden y poder decir que el cometa anteriormente visto es el mismo que se vuelve á observar.

Si esto tiene lugar, el cometa se llama *periódico*, siendo muy pequeño el número de ellos que cumplen con esta condición y cuya órbita haya sido perfectamente fijada.

Respecto á la naturaleza de estos cuerpos, la teoría que parece más aceptable es la que consiste en desechar que el núcleo esté formado por sólido alguno, sino que está constituido por una gran cantidad de nebulosidad encerrada entre un espacio limitado, del cual á su vez disminuye la condensación progresivamente haciendo que sea casi insensible el paso del núcleo á las partes más ligeras del resto del cometa.

Según esto, los cometas no son otra cosa que un conjunto de vapores más ó menos condensados que circulan en el espacio y que sufren transformaciones muy notables en poco tiempo; de aquí la transparencia que se ha podido observar en muchos de ellos, al través de cuya cola ó cabellera eran perfectamente visibles estrellas de pequeña magnitud.

Para terminar, diremos algo de los

cometas por las observaciones del análisis espectral. El espectro,—dice M. Wolf,—está constituido por una banda luminosa muy pálida, debida á la luz reflejada de la cabellera y sobre esta se destaca otra estrecha y brillante de luz casi continua. Pero se reconoce sobre esta parte estrecha la presencia de las principales líneas negras del espectro del Sol, deduciéndose que la mayor parte de la luz del núcleo es reflejada.

La cabellera está formada por hidrógenos carbonados, cianógeno, hidrógeno, carbono, azoe y quizás oxígeno. En algunos de ellos se ha reconocido la presencia del sodio, del magnesio y del hierro. En la luz de la cola se encuentran tantas luminosas hasta cierta distancia de la cabeza. La cola de los cometas contiene, pues, una materia pulverulenta, sólida ó líquida, pero no ha sido posible averiguar si tienen brillo propio ó si lo hacen por reflexión.

BALTASAR GIL,
Doctor en Ciencias.

Córdoba, Diciembre de 1899.

Cultura agrícola

Nuestra actividad, que no fué nunca escasa, y nuestra perseverancia, que fué siempre, asociada al trabajo, virtud y fortaleza para el combate y para la lucha, arraiga en nosotros, cuando el deber lo aplicamos á la defensa de las instituciones é intereses agrarios de la patria. Y en esta tarea, ni nadie nos aventaja, ni nadie puso más perseverante esfuerzo. Tampoco puede ofrecer nadie el caso singular, en esta ríca lucha sin estímulos, el ejemplo de no haber sentido jamás desfallecimientos que entibiar pudieran la fé que tenemos en el porvenir de la riqueza agrícola del país.

Armados con ella, llevamos peleando día por día doce años, no dejando al acaso el mayor ó menor asiento que nuestras defensas y enseñanzas podrían determinar en la mayor ó menor protección de los Gobiernos á la cosa agrícola, sino influyendo en nuestras campañas de una manera directa en el espíritu público, sacudiéndolo, despertándolo, asociándolo, dándole enseñanzas y alientos, y consejos, y advertencias, de tal suerte, que del sacudimiento de abajo, surgió por todas partes movimiento, asociación, ideas, trabajo, vida; se sintieron anhelos por un nuevo vivir, por una existencia agrícola, más culta, más productiva, más científica, y estos acentos llegaron arriba invadiéndolo todo, dominándolo todo, de modo tal y en tal forma, que en la conciencia de gobernantes y gobernados se ha afirmado la creencia de que el mayor bienestar del Estado español depende de la mayor prosperidad y bienestar de la riqueza agraria.

Ni el esfuerzo de ayer lo juzgamos hoy baldío, ni perdido el tiempo que á esta labor consagramos. A los que nos advertían, desconfiando de nuestros ideales, los compadecemos, no tomando en cuenta la cosecha de desengaños que esperaban de nuestra labor.

Convencidos de la necesidad de popularizar los conocimientos agrícolas necesarios entre la masa agrícola, de crear centros de enseñanza práctica, de apropiarse los cultivos al terreno, de mejorar éstos, de cultivar bien y de abonar mucho, emborronamos muchas cuartillas y robamos al descanso muchas horas. Hemos de continuar haciendo lo mismo.

¿Los resultados? Ya se van tocando. Los ensayos de cultivo intensivo se van propagando; han arraigado en la población agrícola: la rutina vá desterrándose, los adelantos modernos aceptándose. Hoy todos piensan en la alternativa de cosechas. Ahí está la remolacha, y el azafrán, y el cáñamo, y el tabaco, si lo dejan, y el algodón, y el maíz gigante de Nicaragua y el ramío y mil cultivos más. Los residuos que ayer se despreciaban, hoy se aprovechan, la exportación vá organizándose, los mercados van conociendo nuestros productos, y el día que el aumento de producción sea una verdad, España tendrá un fuerte comercio de exportación dentro y fuera del continente.

En este cambio de ideas y de procedimientos, lo decimos con orgullo, algo hemos influido.

Y seguimos influyendo para que la

previsión sea el sistema de gobierno que nos rija y no nos veamos nunca sorprendidos por las plagas, para que sepamos defendernos de ellas, para presentar las crisis, para hacerlas frente con entereza, para pensar con tiempo en lo porvenir, para mejorar los transportes, para confeccionar buenos tratados, para modificar los impuestos, para crear instituciones de crédito agrícola, para que se dedique la mayor atención posible al mejor aprovechamiento de las aguas y á la repoblación de montes.

Este será nuestro programa y á él dedicaremos todos los empeños de nuestra alma hasta conseguir ver próspera y venturosa á la agricultura española.

Nos sentimos hoy satisfechos al hacer este balance. Va adelantándose bastante, y sólo falta para que el adelanto se afirme, que la iniciativa privada sea entre nosotros un factor de producción y de trabajo, que arraigue las ideas de asociación en la clase agrícola para la defensa de sus intereses, y que mejore su condición social con una mayor cultura, que le permita en todos los casos poder defenderse mejor de la lucha á que hoy está sometida toda producción y todo trabajo.

El Estado, por su parte, deberá acrecentar las enseñanzas agrícolas, dándole el mayor carácter práctico posible, crear establecimientos de experimentación, estimular el trabajo del campo con certámenes y exposiciones, ayudando á la explotación de las industrias derivadas de la agricultura, mejorando la distribución y cantidad de las lluvias por repoblaciones indispensables y acomodando las vías de nueva construcción á las necesidades de la población agraria.

De este modo podría llegarse pronto y sin esfuerzos á reconquistar lo perdido, siendo fuertes y poderosos.

J. F. GASCÓN.

Desde París

29 Noviembre.

La Francia en el extremo Oriente.

M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, ha aprovechado la discusión de los presupuestos de su departamento, para exponer su política ante la Cámara de los diputados.

Ha estado acertado en la explicación de los hechos y en la manera de justificar su conducta en las diversas circunstancias que ha atravesado.

Si hubo alguna vez un poco de vacilación en la política extranjera, hay que culpar menos á los que de ella estaban encargados que á las incertidumbres de la política interior.

Es difícil concebir un plan vasto, cuando se halla uno á merced de un voto de la Cámara, ó cuando hay que tener en cuenta las agitaciones, más ó menos superficiales, mantenidas por los políticos de oficio, á quienes preocupan más las combinaciones electorales que los intereses del país.

Sin embargo, hace ya bastante tiempo que M. Delcassé tiene á su cargo la cartera de Estado, para poder dar en conjunto una idea de los resultados obtenidos bajo su administración.

El ministro se extendió sobre los recientes acontecimientos relativos á la China y á la ocupación de la bahía de Kuang-Tcheu-Ván. A este propósito, refutó la opinión de los que quisieran arrastrar la Francia á nuevas aventuras, reclamando la anexión, en forma más ó menos disimulada, de la China meridional á los dominios franceses de Indo-China.

El imperio colonial de Francia se extiende por Africa, Asia y Oceanía, en territorios ocho ó diez veces mayores que la Metrópoli. El deber de los franceses está hoy en hacer valer estas inmensas posesiones, más bien que en aumentar su extensión.

En esto, el ministro interpreta la opinión general del país. "No hemos de exponernos á comprometer nuestras colonias productivas para adquirir territorios de lujo," ha dicho el señor Delcassé. Y tiene razón.

Ha demostrado, además, que si Francia no tiene interés alguno en aumentar sus posesiones á expensas de la China, debe, en cambio, contribuir á dar valor económico al Imperio Cen-

tral. De los diez mil kilómetros de ferrocarril concedidos por el gobierno de Pekín á las potencias europeas, la parte de Francia es de dos mil.

Pasando á los asuntos del Transvaal, M. Delcassé, sin salirse de la reserva diplomática que las circunstancias le imponen, no ha podido menos de manifestar sus simpatías por los boers, coincidiendo en esto con las simpatías generales del país.

Sin embargo, se ha visto obligado á reconocer que por ahora toda intervención diplomática en favor del Transvaal y de la república de Orange sería inútil. Pero ha rechazado enérgicamente la opinión de los que quisieran hacerse pagar, con algunas concesiones de Inglaterra, el mantenimiento de la neutralidad francesa.

Si Alemania ha sacado partido de las circunstancias para adquirir á poca costa las islas de Samoa, Francia no acostumbra hacerse pagar al precio de la sangre.

Respecto á las asuntos de Fashoda, el ministro se ha limitado á declarar que, entre dos males, había que elegir el menor. Todos los pueblos, aún los más poderosos y altivos, se han encontrado en situaciones análogas y han salido del paso de igual manera que la Francia.

Después de algunas palabras relativas al papel desempeñado por los representantes franceses en la Conferencia del Haya, y otras referentes al convenio comercial propuesto entre los Estados Unidos y Francia, M. Delcassé terminó diciendo que la alianza franco-rusa es cada vez más sólida, pues ambas naciones ven en ella una garantía de seguridad para el presente y un medio eficaz de preparar el porvenir.

A. SAISSY.



ARTISTAS CORDOBESES

CASTRO (D. Damián de) platero. Nació en Córdoba en 1716, según se desprende del acta de su aprobación puesto que esta se verificó en 1736 y tenía entonces veinte años, siendo por lo tanto errónea la fecha de 1745 á 1750 que D. Manuel González Guevara ha publicado.

La primera vez que encontramos su nombre en los documentos que tenemos á la vista es en 12 de Junio de 1729, en que la congregación de plateros llamada de San Eloy, celebró por prescripción de sus ordenanzas un certamen entre los discípulos de los diferentes talleres y en el que fueron premiados con cuatro reales de vellón *Damián de Castro*, José Mellado, Juan González, Ignacio Aguilar, José Iglesias y Juan Galindo y con dos reales Diego del Prado y José Navarro.

En 16 de Diciembre de 1736 fué examinado por los alcaldes, veedores, aprobadores, mayordomo y secretario de la citada cofradía, aprobándolo para abrir obrador y comerciar en platería en vista de un anillo de diamantes que presentó y que estaba bien hecho. Del acta de este examen consta que tenía veinte años y que había sido discípulo durante seis de su padre, de quien se omite el nombre.

Desde esta fecha perdemos la noticia de su vida hasta 21 de Septiembre de 1759, en que lo encontramos nombrado con otros diputado para disponer las fiestas que había de celebrar el gremio en Córdoba en ocasión de la coronación del rey Carlos III.

Este cargo no fué aceptado por Castro y nuevamente lo perdemos hasta 1779, época la más brillante de su historia en la que hay abundantes recuerdos de su vida y trabajó la obra á que debe su fama.

Era entonces fiel contrastes y fué nombrado hermano mayor de la congregación de San Eloy por veintidós votos contra nueve que obtuvo D. Juan Andrés González. La elección tuvo lugar el día 24 de Junio y aunque en 19 de Enero de 1780 consta que estaba ausente, no debió ser por mucho tiempo,

puesto que en 24 de Junio fué reelegido en dicho cargo, que desempeñó hasta igual día del siguiente año de 1781 en el que la congregación le otorgó un voto de gracias por su comportamiento, sin duda honrado y brillante, pues al rendir las cuentas resultó un sobrante á favor de la corporación de 2.455 reales que ingresaron en arcas.

De los documentos referentes al citado año de 1779 resulta que había estado en Madrid comisionado por la corporación durante un pleito que esta sostuvo contra la platería de Málaga y en recompensa de estas ocupaciones se dispensó de derechos de exámen en 3 de Febrero á su hijo Juan, que probó en tal día su aptitud para la práctica y comercio del arte de la platería.

Mucha debía ser por este tiempo la fama de hábil platero que disfrutara nuestro biografiado toda vez que el Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Francisco Delgado, le encargó en el citado año de 1779 la construcción de una Custodia para la Catedral de Sigüenza, que regaló, y que desgraciadamente no ha vuelto al templo de donde la robaron los franceses en su invasión de principios del siglo actual. Castro hizo la obra muy á satisfacción del Prelado por más que no era la Custodia del más exquisito gusto artístico, ni podía serlo, dada la época en que fué labrada. Medía cuatro varas de altura, estaba repartida en tres cuerpos y tenía la forma hexagonal. Era de plata y estaba enriquecida con mucha pedrería y adornada de historias, inscripciones, figuras, obeliscos y torrecillas. Esta era la única y más importante obra de Castro de que tenemos noticias y su pérdida nos priva de juzgarla como de desear fuera.

Después de esta época hallamos por última vez el nombre de nuestro artista en 1789 en que fué designado como diputado para organizar las fiestas celebradas en Córdoba para la proclamación del rey Carlos IV y suponiendo que muriera en este mismo año, llegó á alcanzar setenta y tres años de edad.

R. RAMÍREZ DE ARELLANO.

CEÁN BERMÚDEZ

3 de Diciembre.

D. Juan Agustín Ceán Bermúdez y García de Cifuentes, autor de la meritisima obra "Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España," nació en Gijón el 17 de Septiembre de 1749, estudió primeras letras y latin en su pueblo natal, filosofía en el colegio de los jesuitas tenían establecido en Oviedo, y Ciencias y Letras en la Universidad de Alcalá.

Su decidida afición á las Bellas Artes, manifestada desde los primeros tiempos de su juventud, le condujo, terminados sus estudios universitarios, á estudiar cuanto con aquellas tenía relación, especialmente la pintura, para lo cual se trasladó á Sevilla el año 1767, donde fué discípulo aprovechado del pintor Juan Espinal.

En 1776 fijó su residencia en Madrid y en el estudio del famoso Mengs recibió lecciones que fueron para él tan provechosas como las recibidas del pintor Espinal. Robando descanso á su espíritu y cuerpo, por entonces emprendió una serie de investigaciones y estudios en museos, bibliotecas y archivos que hicieron de él un erudito de gran mérito; y frutos de aquellos trabajos fueron su fama de crítico é historiador de Bellas Artes, el "Diccionario," más arriba mencionado, la "Vida de Juan de Herrera," y el "Sumario de las antigüedades romanas que hay en España y en especial las pertenecientes á las Bellas Artes."

Por carecer de fortuna y ser muy pocos y pobres los productos que de sus pinturas obtenía, desempeñó durante más de diez años un modesto empleo en la Secretaría del Banco de San Carlos, el cual dejó por haber sido nombrado, por su amigo, discípulo y paisano don Gaspar Melchor de Jovellanos, entonces ministro Secretario del Consejo de Indias.

Cuando Jovellanos, víctima de las intrigas de sus enemigos, cayó en desgracia del rey, Ceán Bermúdez cesó en su empleo y fué desterrado á Sevilla, donde fundó una academia de Bellas Artes y dió á la estampa el "Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España," obra que le abrió las puertas de diversas Aca-

mias y que influyó no poco en el levantamiento del destierro y en la reposición del empleo que antes disfrutaba.

El resto de su existencia lo pasó en Madrid dedicado á los estudios que tanta fama le han dado, y el 3 de Diciembre de 1819 falleció en la coronada villa á los 70 años de edad.

Además de las obras mencionadas, dejó escritas una hermosa "Descripción artística de la catedral de Sevilla," y "Diálogos sobre el arte de la pintura."

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CORTES

Sesiones del día 1 de Diciembre.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

El señor Lazaga pide se traiga el expediente acerca de la instalación de una máquina en el arsenal de la Carraca y otros relativos á la Maestranza.

Entrase en la orden del día.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de estado, el conde de Peña-Ramiro, y pide se aumente nuestra representación diplomática en América.

El señor Silvela contesta diciendo procurará para lo porvenir transformar los consulados en plenipotencias. Se aprueba en totalidad el presupuesto y se pasa á discutirlo por artículos.

El señor Fernández Prieto combate el crédito extraordinario del presupuesto de Fomento.

Le contesta el Sr. Allende Salazar.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes acerca de otros tantos expedientes de carreteras y se procede al sorteo de secciones.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Pidal.

El marqués de Ibarra protesta de los atropellos cometidos en el pueblo de Santiponce con motivo de la salida de la procesión que fué apedreada por los grupos.

Pide noticias exactas de ese suceso, sosteniendo la necesidad de que el gobierno ampare los derechos de los católicos.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que ha pedido ya por telégrafo que se amplíen los detalles de lo ocurrido.

Añadió el señor Dato que el Gobierno sabrá cumplir con su deber, haciendo que se respeten los derechos de todos.

El señor Marenco pide al gobierno traiga á la Cámara varios documentos oficiales referentes á las guerras coloniales.

Pregunta, á más, al señor Dato si se han exigido responsabilidades por la catástrofe del muelle de Puntales de Cádiz.

Censura duramente el estado de dicha línea férrea, especialmente lo indecoroso de la estación de Cádiz, en tanto la compañía disfruta de su impunidad, efecto de que el Consejo de administración lo componen varios políticos.

El jefe del gobierno promete traer los documentos pedidos por el señor Marenco.

El ministro de la Gobernación promete trasladar al de Fomento las denuncias del señor Marenco acerca de la línea férrea de Cádiz, no obstante que sabe se proyecta una nueva estación.

El señor Garnica pide se traiga la lista de los consejeros y demás altos empleados de las grandes compañías para que sirvan de base para discutir las incompatibilidades.

Se hacen varios ruegos y preguntas faltos de interés y se entra en el

Orden del día

Signe la discusión de los presupuestos.

En vista de la enfermedad que aqueja al ministro de Marina, se acuerda discutir el presupuesto de Hacienda antes que el de Marina.

El señor Suarez Inclán (don Félix) defiende su voto particular.

Defiende este diputado la independencia del Tribunal de Cuentas, actualmente sometido al gobierno.

La comisión y el Sr. Villaverde defienden la actual organización del tribunal dicho.

Rectifican ambos.

El señor Canalejas consume el segundo turno en favor del voto particular del señor Suarez Inclán y hace una elocuente crítica del presupuesto de Hacienda, afirmando que no se ha corregido ninguna corruptela de las que existían.

Es necesario modificar la investigación de los impuestos, que hacen pagar el contribuyente dos contribuciones: una al Tesoro y otra al investigador.

Pregunta el señor Villaverde cuál es su criterio respecto de los conciertos económicos.

El ministro de Hacienda expone las reformas que ha introducido y declara que continúa siendo opuesto á los conciertos y que no los admitirá.

Dice que estima que es atentatorio á la soberanía financiera ceder á la investigación de los tributos.

El señor Canalejas se lamenta de que las únicas energías del gobierno sean para oponerse á las demandas de la opinión que pide los conciertos.

Elogia el espíritu reformista del señor Marqués de Pozo Rubio, que cohibe los demás ministros.

Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

INGLESES Y BOERS

Actos de crueldad

París 30.—Uno de los médicos transvaalenses que prestan servicio en el ejército de aquel país, insiste en que tiene pruebas irrecusables de que los ingleses han cometido actos de la mayor crueldad, asesinando á algunos heridos boers.

Añade que testigos presenciales han prestado declaración, bajo juramento, confirmando dicho aserto.

Pesimismo en Inglaterra

París 30.—The Daily Chronicle advierte que al principio de la guerra el público inglés era muy optimista; pero que ahora comienza á ver las cosas con colores sombríos.

Se lamenta de que el ministerio de la Guerra publique con mucho retraso las noticias, hasta el punto de que todavía no se ha dado á conocer oficialmente el número de prisioneros ingleses que se encuentra en poder de los boers.

Objetivo de los ingleses en Modder Ryver

París 30.—Por los términos en que están redactados los telegramas oficiales dando cuenta de la sangrienta batalla que se libró anteayer en Modder Ryver, deducen algunos periódicos que los ingleses no consiguieron lo que se proponían, es decir, atravesar el río del mismo nombre, para acudir rápidamente en socorro de Kimberley.

Todavía no se han recibido informes oficiales acerca de las bajas que tuvieron las fuerzas británicas, sospechándose que cayó prisionero un corto número de soldados que lograron pasar el río.

Detalles del combate de Euslín

Londres 30.—Segun telegrafía el redactor del Times que va en el cuartel general de Methuen, las pérdidas que tuvieron los boers en el combate de Euslín, fueran de 50 muertos y 60 heridos graves.

Los demás heridos los recogieron los boers.

Al Daily Telegraph telegrafían de Euslín, que despues del combate del día veinticinco los ingleses avanzaron hacia la estación por la línea del ferrocarril.

Mientras tanto la caballería emprendió la persecución de los boers, pero tuvo que replegarse, porque todas las colinas estaban ocupadas por los transvaalenses y orangistas.

El combate del río Modder.—Arenga de lord Methuen

Londres 30.—No hay ninguna nueva noticia del combate librado á orillas del río Modder.

Después del combate, lord Methuen formó sus tropas y felicitó á los soldados por su comportamiento.

"Desde hace mucho tiempo—añadió—el ejército inglés no ha tenido que acometer una empresa tan difícil como ésta. Nuestro enemigo se muestra excelente táctico. Su valor debe ser reconocido y admirado.

Confío en que mis soldados tendrán confianza en mí, como yo la tengo en ellos, y que cumplirán su deber, según corresponde á verdaderos ingleses."

El general Methuen protestó luego contra los actos brutales que supone cometidos por los boers, y que son, según él, haber hecho fuego sobre los coches de una ambulancia inglesa, y emplear las balas Dum-Dum.

No se conocen fijamente las bajas sufridas durante el combate. Los despachos recibidos dicen únicamente que el general lord Methuen fué levemente herido.

También está herido ligeramente el jefe Gleichen, pariente de la reina Victoria.

El combate, según dicen los corresponsales, ha sido de los más rudos y penosos que registran los anales del ejército inglés.

En el camino de Ladysmith

Londres 30.—De las operaciones en la línea de Estcourt á Ladysmith, se ha recibido esta noche la siguiente noticia:

En la noche del 27 tuvieron varias escaramuzas dos *commands* enviados por el general Joubert al camino de Weenen, con el escuadrón de lanceros número 12.

Por una y otra parte hubo muchas pérdidas.

Desde Málaga

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Málaga 30.

Según tengo comunicado, anoche y anteayer estuvieron cerradas las puertas de nuestro Teatro Cervantes.

Anoche se reunió la Junta de asociados de dicho teatro, asistiendo la empresa de gastos y la artística.

Acordóse continuar sus tareas la compañía de ópera hasta dar las treinta funciones contratadas.

Ha sido reforzado el abono.

Esta noche se está interpretando *Rigoletto*, ante una escasa concurrencia en la sala y regular en las galerías.

Por esto se cree que no se conseguirán los buenos deseos que animan á los propietarios de nuestro primer coliseo.—CASANOVA.

EGOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA DEL RIO

1.º Diciembre.

Nuevo matrimonio.—La sequía.—Incendio.

Con gran solemnidad contrajeron ayer matrimonio en la ciudad de Montoro la señorita Ana Bueno y Moreno y nuestro querido amigo don Andrés Pretel y Mira, del comercio de esta plaza.

La comitiva, que salió en siete carruajes de esta población acompañando al contrayente, la componían el señor cura párroco licenciado don Juan Osorio y Ortega, que bendijo la unión; el marqués del Castillo, el juez municipal, don José Gómez Criado; los abogados D. Enrique Ortiz, D. Ildefonso Jácome y D. José Ponce de León, el rico propietario D. Enrique Cerezo y otros muchos amigos.

A tan lucido acompañamiento se le agregó en Montoro gran número de elegantes señoritas de dicha ciudad, que esperaban con la familia de la que iba á ser desposada, y se dirigieron á la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde se verificaron los desposorios y misa nupcial, y terminado el acto regresaron á la casa de la contrayente, donde se sirvió un espléndido refresco.

A la una de la tarde hacía su entrada en esta población la feliz pareja, con todos los invitados que salieron de ésta y otros muchos de Montoro, entre los que recordamos al señor arcipreste doctor don José de Julián, el procurador don José del Carpio y Galán y otros varios que siento no recordar.

A poco rato de la llegada pasaron los invitados al comedor, preparado para sesenta cubiertos, y se sirvió por el acreditado casino de "La Estrella," una bien condimentada comida, en la que abundaron selectos vinos y el indispensable Champagne, que inspiró á muchos de los comensales para pronunciar entusiastas y discretos brindis.

Fueron padrinos el Excmo. señor D. José de Gayangos, marqués de Montolivar, y la señora doña Teresa Ramirez, y en representación del señor marqués D. Francisco Medina.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Algo ha llovido por esta zona, pero en este pueblo han sido tan escasas las aguas otoñales que está la tierra como en los meses del estío, por lo que se está haciendo la sementera en malas condiciones y se perderá toda la simiente si no llueve muy en breve.

En uno de los molinos aceiteros que posee en esta población el señor conde del Colchado, se declaró anoche un violento incendio, que destruyó las bodegas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, y quedaban pocas existencias en los depósitos.—BAREA.

MERCADOS

Cañete de las Torres.—Trigo, de 56 á 58 reales fanega; cebada, de 26 á 28; escanda, de 18 á 20; habas, á 34; garbanzos, de 45 á 60; arroba de aceite, á 40.

Priego.—Trigo á 58 reales fanega. Cebada á 28.—Habas á 37.—Garbanzos á 50.—Yeros á 35.—Aceite fresco á 37 reales arroba.

HONRAS FÚNEBRES

En el día de ayer, á las diez de la mañana, tuvieron lugar en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio, las honras fúnebres que, según costumbre inmemorial, celebra cada año aquel importante Centro docente en memoria de los Prelados que prestaron favor y apoyo á aquella ilustre casa, de los Profesores que ilustraron con su ciencia las generaciones de Sacerdotes que en ella se formaron y de los seminaristas que fallecieron vistiendo el honroso manto de San Pelagio.

Para ejercicio de los seminaristas, que estudian la Oratoria Sagrada, se hace todos los años por un alumno de dicha asignatura el elogio fúnebre de algún Prelado más distinguido, ó de algún Rector, cuyos favores son dignos de este agradecimiento.

En el presente año ha correspondido al que, por tantos títulos, es digno de ocupar un lugar muy preferente en el corazón de todos los cordobeses y muy especialmente en el de los Sacerdotes; al eminente filósofo y no menos celoso Prelado Fray Ceferino González.

El afortunado alumno de Oratoria Sr. Galán Bárcia, tomando como tema de su discurso las palabras de Jesucristo á sus Apóstoles *vosotros sois la luz del mundo y la sal de la tierra*, las aplicó al Cardenal González, probando que por haber llenado cumplidamente sus deberes como Sacerdote y como Prelado, y por haber puesto todos sus profundos y variados conocimientos al servicio de la fé, alcanzó justamente el dictado de Pastor benéfico y de padre esforzado de la fé católica, por la que riñó grandes combates con todos sus adversarios, haciéndoles morder el polvo de la tierra con la lógica contundente de sus razonamientos; hizo una sucinta reseña de sus inmortales obras, haciendo notar el carácter distintivo de cada una, y terminó exponiendo cómo su muerte fué digna de tan gran sabio y virtuoso Prelado; y por lo dolorosa puede considerarse como un beneficio que Dios quiso prestarle para ejemplo de fortaleza y piadosa resignación.

El discurso se ajustó en todo á los cánones oratorios, y es una prueba del esmero que el Profesor de Oratoria Sagrada señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral pone en la formación de sus alumnos.

La Vigilia y Misa fueron cantadas con grande maestría por un nutrido coro de seminaristas, siendo digno de notarse la afinación y buen gusto con que el joven presbítero y profesor de aquella casa don Miguel Blanco Moreno, interpresó la primera *Lección* del maestro Cosme de Benito, y la segunda del religioso y sentimental compositor don Ramón de Prado.

Asistieron al fúnebre acto los seminaristas y claustro de Profesores, bajo la presidencia del muy ilustre señor Rector del Seminario.

Gacetillas

—La junta de prisioneros.

Ayer se celebró la reunión mensual de la junta local de prisioneros, en la que se acordó aceptar y dar las gracias al señor presidente de la Asociación de *La Cruz Roja*, por el donativo de prendas de ropas con destino á los presos de la cárcel correccional. También se aceptó y mandó repartir el donativo que el vocal don Fernando Yuste, Canónigo de esta Santa Iglesia, hace en nombre de una persona piadosa, consistente en ropas para todos los presos menores de diez y ocho años. Asimismo aceptó el regalo de cien pesetas en metálico que una señora hace para los presos, por conducto del vocal don Rafael Melendo y Gomez. En la misma reunión se acordó dar las gracias á dichos señores por expresados donativos, habiendo sido nombrados vocales visitantes, durante este mes, don Pedro Higuera, fiscal de la Audiencia, y don Rafael Melendo, decano del Colegio de Abogados, los cuales gestionarán durante este tiempo lo conveniente para establecer una escuela de instrucción primaria, para la debida enseñanza de los reclusos. Por último, la junta acordó que se hiciera constar en actas haber visto con gusto el ascenso del director de la cárcel don Juan Viso y el acuerdo del Ayuntamiento encaminado á que continúe al frente de dicho establecimiento.

—De paso.

En el correo de la Sierra, y procedente del balneario de Villaharta, llegaron ayer á esta capital el ministro plenipotenciario de la República Dominicana señor Escoriza, acompañado de su secretario señor Guzmán, hospedándose en el Gobierno civil. En el expreso de anoche continuaron su viaje para Madrid.

—Trenes expresos.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces, atendiendo á los generales deseos de que circule un tren express desde Málaga á Madrid, tiene en estudio los gráficos para someterlos á la aprobación de la de Madrid á Zaragoza y á Alicante. El proyecto es el siguiente: establecer un express entre Málaga y Linares, que empalmará en Espeluy con el de Madrid y otro de Cádiz á Córdoba por Ecija. Además la compañía estudia otro express entre Granada y Sevilla y viceversa que empalmará en Bobadilla para tomar vigeros de Málaga y de la línea de Algeiras. Con este nuevo servicio se podrá ir y volver á Sevilla en el mismo día. Si ambas compañías aprueban pronto estos proyectos, es posible que empiecen á funcionar los express á principio de año tres veces en semana.

—El tren correo.—Con una hora de retraso llegó ayer á esta capital el tren correo de Madrid.

—Oficio de ángeles.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebró ayer tarde solemne oficio de ángeles por el niño Juan Rafael Ogazón Pontvianne, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, del comercio de esta plaza. A la religiosa ceremonia asistió numeroso concurso, ocupando el banco presidencial don Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario de la Santa Iglesia; don Pedro Higuera, fiscal de la Audiencia; don Salvador Ogazón; don Eduardo Toro; don Gonzalo Ogazón; don Gonzalo Juan Ogazón, y don Juan Irlán. Terminado el acto, la comitiva se trasladó á la casa mortuoria, desde donde fué conducido el cadáver al lujoso coche preparado al efecto, siguiendo su traslación al cementerio. En tierra sagrada fueron inhumados los restos del ángel que abandonó el mundo volando á la mansión de los justos. Reiteramos á sus afligidos padres nuestro sentido pésame.

—Reforma importante.

Entre las reformas que proyecta el Banco, hay una que ha de ser beneficiosa para el público. Se trata de facilitar los préstamos tomando en garantía no solo la Deuda pública, sino también las obligaciones de las Diputaciones, Ayuntamientos y empresas que sean solventes á juicio de los consejeros de administración.

—Ejercicio oral.—El día 27 empezará el de exámenes para proveer las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales.

—Contratos públicos.

Según una reciente disposición, los licitadores que concurren á toda clase de subastas para contratos provinciales ó municipales, deberán construir previamente en depósito provisional la cantidad expresada en los anuncios, que habrá de corresponder al 5 por 100 del importe ó valor total de lo que sea objeto del contrato y el rematante prestará la fianza definitiva que se haya señalado, la cual no podrá bajar del 10 por 100, ni exceder del 20 por 100 del mismo importe ó valor total de lo que sea objeto del contrato. Cuando la materia de éste sea un servicio, cuya duración exceda de un año, el depósito previo para tomar parte en la subasta, y la fianza definitiva que ha de prestar el rematante, serán el 5 por 100 y el 10 por 100 respectivamente de la cantidad anual que la Corporación contratante haya de satisfacer por el servicio de que se trate.

—Memoria.—Damos las gracias al secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza don Luis Olbés, por el ejemplar que nos ha remitido de la Memoria sobre el estado de dicho centro docente, leída en el acto de la apertura del curso de 1899 á 1900.

—Regreso.—Ayer regresó á Baeza nuestro querido amigo y colaborador el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad don Juan Ocaña.

—¡Infeliz!—La noche del 29 del mes anterior, al regresar un mendigo de las Ermitas, á donde iba diariamente á comer, fué víctima de un ataque cerebral, que le produjo la muerte instantánea. Se ignoran el nombre, apellidos y naturaleza de este desdichado.

—Nombramientos.—El día 29 del mes anterior fueron nombrados investigadores de la Hacienda cerca de la Arrendataria de servicios públicos, don Adolfo Blanco de Huertas, don Francisco Solano de Molina, don Eduardo Otero Canales, don José R. Alfonso Candela, don Fantiso García Enciso y don Enrique Barberini.

—Obra musical.

—Entre las

Utilísimo á las embarazadas y madres que crían á sus hijos.

Glicerofostato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico de grandes resultados en la curación del *Linfatismo*, *Clorosis*, *Anemia*, *Falta de fuerzas*, *Debilidad general*, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS
como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE
LUCAS CÓMEZ PEREZ
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
1r. 30 1r. 30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Fêtes-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (ante Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCEAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

El **VINO de PEPTONA**
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boulevard S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Desear dar media leche en su casa ó fuera de ella, joven pri-eriza. Razón, nacimiento número 12 (Ribera). 4-3

Fundición de metales

JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo y construcción y reparación de toda clase de piezas de maquinaria. Sedes y plateas cuantos objetos se deseen.
ARMAS 22.—CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el *Escrofulismo* y *Raquitismo*, *Catarros bronquiales* y *Toses rebeldes*.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar*, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.